Guayaquil, Abril 23 del 2010

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PLACASDELSUR S.A.

Ciudad.-

Estimados socios:

He revisado los Estados Financieros de la compañía **PLACASDELSUR S.A.**, por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2009, así como los Libros Societarios, Actas de Juntas Generales, Libros Contables, y correspondencia en general, están en completo orden y legalizados por sus representantes legales y bajo custodia de la Gerencia General. Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Es de mi responsabilidad expresar opinión respecto a las cifras presentadas en estos Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad Generalmente Aceptados

En mi opinión la compañía **PLACASDELSUR S.A.** ha preparado su Balance General de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas y examinadas están acordes a sus registros al 31-12-2009 y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, los activos, pasivos y el capital de la compañía.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigentes.

Cordiales Saludos,

Lenny Briones S.
C.P.A. Lenny Mariuxi Briones Solórzano
Registro No. 33.811

COMISARIO

THE CA DE CONTROL OF THE CONTROL OF